

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA
SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO



PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª Hortensia Madrilley López

Falleció en Madrid el día 25 de Marzo de 1925
a los 63 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Padres Franciscanos (calle del Sol), el día 25, desde las siete a las once, y la que se dice todos los meses en la capilla de la Fuencisla, de la Santa Iglesia Catedral, a las diez y media, y el funeral en la parroquia de San Martín, a las diez; así como todas las que se celebren dicho día, de siete a once, en la iglesia de San Sebastián, de Madrid, y el funeral en la misma iglesia, el día 26, a las diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado esposo don Domingo Llorente; hijos don Rafael y doña Blanca; su hijo político don Estanislao Ramo; sus nietos don Rafael y doña Blanca; sobrinos, primos y demás parientes,

Agradecerán a las personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos.

CUESTION INTERESANTE

Los Santos Lugares

Ocupándose de la cuestión de Palestina y especialmente de la relativa a Jerusalén, publica «El Siglo Futuro» una interesante información, en la que dice:

Antes de la guerra, Palestina no era políticamente más que una provincia del imperio turco. El sultán de Constantinopla ejercía allí una autoridad soberana, bien que subordinada a algunos límites impuestos por las Capitulaciones (tratados especiales con diversas potencias), que habían sancionado algunas exenciones en favor de los extranjeros. La protección diplomática y consular de las congregaciones religiosas no era más que una aplicación particular de este régimen de privilegios. Francia estaba encargada oficialmente de defender para los católicos esos derechos que forman aquello que en la fraseología de las cancillerías políticas se llama el «statu quo» de los Santos Lugares.

A fin de comprender exactamente el verdadero significado de esta fórmula jurídica, es necesario recordar que en la basílica del Santo Sepulcro en Jerusalén ofician regularmente seis diferentes Comunidades cristianas. Los Latinos (católicos), los «Ortodoxos» (griegos-cismáticos), y los Armenios (cismáticos), ocupan allí la parte del león. A cada una de esas tres grandes confesiones está reservada de modo exclusivo una porción de la iglesia.

En la Cripta del Sepulcro y en el Calvario se han puesto de acuerdo a fin de que cada una pueda celebrar, por turno, sus respectivas ceremonias religiosas. Los tres grupos cismáticos menores (Jacobitas, Coptos y Abisinios) están reducidos a la condición de «tolerados». Tienen derecho a una capilla, autorización de incensar y colocar algunas lámparas sobre determinados altares de las tres comunidades privilegiadas, y gozan del derecho de tránsito litúrgico («jus transeundi») para atravesar partes especiales de la Basílica en ocasiones bien determinadas. Las reglas que fijan el tiempo y el lugar de esas ceremonias religiosas que se suceden según esos diferentes ritos cristianos en el Santo Sepulcro, han sido codificadas por la tradición oral; y este conjunto de reglamentos, sancionados por el uso y ratificados por las grandes potencias, forma la base del famoso «statu quo»

que, impuesto por el gobierno turco en el año 1852, continúan aún siendo el único criterio jurídico para determinar los privilegios de las seis iglesias cristianas que tienen derecho en el Santo Sepulcro y en los santuarios anejos.

En el año 1902 Francia invitó a los ortodoxos a fijar por escrito el «statu quo», mas su propuesta fue rechazada por los griegos; de modo, que ha permanecido en vigor el antiguo código de la tradición oral.

Pero la Gran Guerra, que desbarató la situación internacional de los Santos Lugares ha creado en Palestina una posición anormal e insostenible para los fieles de Roma. Habiendo sido Turquía confinada en el Bósforo y en Asia Menor, la Sociedad de Naciones ha confiado a Inglaterra el mandato político sobre Tierra Santa, y la diplomacia colonial del Foreign Office ha creído poder favorecer allí largamente el renacimiento nacional de los judíos. Por otra parte, habiendo sido anulado el protectorado francés sobre los intereses católicos en Oriente, los latinos de Palestina se han hallado políticamente aislados, y sus preocupaciones se han aumentado ante el nuevo peligro del ateísmo sionista, que vino a juntarse a la coalición de los cismáticos de toda categoría contra la iglesia de Roma. Como ninguna potencia católica está ahora encargada de la defensa de sus derechos, los latinos se ven abandonados, políticamente, en manos de la nación mandataria, que es anglicana.

La Santa Sede ha comprendido al punto la gravedad de la nueva situación internacional en que se halla la «cuestión de los Santos Lugares», y en una carta del cardenal Gasparri, secretario de Estado, manifestaba el 15 de Mayo de 1922 su pensamiento acerca de la ineficacia del artículo 14 del proyecto Balfour que preveía la creación de una comisión encargada de estudiar y regular toda controversia entre las diferentes comunidades cristianas de Tierra Santa. «Como todas las confesiones interesadas han de estar representadas en esta comisión—escribió el cardenal Gasparri—es demasiado fácil prever que llegado el caso, habrá dentro de la comisión misma una lucha enconada. Por esto la Santa Sede se ha permitido ya sugerir al Consejo de la Sociedad de Na-

ciones que la sobredicha comisión podría estar formada por los cónsules de Tierra Santa, representantes de las potencias que son miembros del Consejo, dejando a las potencias que no tienen cónsul en Tierra Santa el derecho a nombrar otra persona como miembro de la comisión.

Además la Santa Sede no se opone a que estén representadas las diferentes confesiones religiosas en la comisión, mas con condición de que tengan solamente sufragio consultivo.

A estas observaciones del Vaticano, el Gobierno inglés contestó el primero de Julio del mismo año con una contrapropuesta, en la cual se insistía principalmente sobre la representación en la comisión de las tres confesiones (cristiana, musulmana y hebrea). Pero el proyecto de Londres, sometido en los meses sucesivos de Agosto y de Septiembre al Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra, fué rechazado. De este modo la cuestión de los Santos Lugares subsiste aún sin solución.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La Reina dice: «Sentaos»

Cuando la Reina doña Cristina, recién viuda, acudió a las Cortes a jurar la Constitución, estaba tan sumida en su dolor que permanecía totalmente ajena a la solemne ceremonia, a la que asistió maquinalmente y sostenida por la sola fuerza de su voluntad.

Llegado el momento, el presidente del Consejo, Cánovas, indicó a la Reina que ordenara a los senadores y diputados que ocupasen sus asientos; pero la augusta señora no oyó o no se dio cuenta de la indicación, y entonces el perspicaz político dijo con aplomo:

—Señores, la Reina dice: «Sentaos».

Que descanses, chico, y en Palacio tienes tu casa

«Por la carretera de El Pardo marchaba hacia Madrid un automóvil ocupado por el Rey, y una ligera avería le obligó a hacer una parada.

En la misma dirección venía un obrero muy fatigado, y al llegar al automóvil, sin reconocer a quien lo ocupaba, le dijo:

—Señorito, tiene usted cara de cansado, si no le importa a usted dejarme en casa, se lo agradecería la mar. Vengo que no puedo con mi alma.

El Rey, le dijo:

—Súbete.

Y reparada la avería le condujo hasta una modesta casa de los Cuatro Caminos, de Madrid.

—Muchísimas gracias y que Dios se lo pague —dijo el obrero al despedirse, y el Rey le alargó la mano y le dejó sorprendido con estas palabras:

—Que descanses, chico, y en Palacio tienes tu casa.

Una guía de Segovia

Desde hace días se está vendiendo en esta capital una nueva guía de Segovia.

Dispone de una información divulgadora de los principales monumentos artísticos, con fotograbados de los mismos, detallándose en ella también los principales Centros oficiales.

La portada que representa el Alcázar famoso, destacándose en este dibujo la silueta de una mujer vis-

tiendo el típico traje de alcaldesa, es obra del joven aficionado R. Santamaría, distinguiéndose por su acertada composición.

Son editores de la guía nuestros queridos amigos y compañeros don Rogelio Urrialde y don Mario Guillén Salaya, los cuales han recibido calurosas felicitaciones por su esmerado trabajo.

Unimos a esas pruebas de afecto la nuestra muy expresiva.

Conferencias sanitarias en Santa María de Nieva

Organizadas por la Federación sanitaria del distrito de Segovia, tuvieron lugar el domingo último las conferencias que mensualmente vienen desarrollando los asociados de la Federación, con asistencia de las autoridades locales y numeroso público.

Asistieron también buen número de médicos, farmacéuticos y veterinarios de los pueblos próximos, y después de una reunión de todos los facultativos para la celebración de la Asamblea sanitaria en la que hablaron el inspector de Sanidad, doctor Vidal; el señor Carreño, el inspector de Higiene pecuaria, señor Portero, y el señor Cardiel (don Valentín), se celebraron las conferencias sanitarias, que tienen por objeto elevar la cultura sanitaria e higiénica del pueblo, contribuyendo así al mejoramiento y al bienestar social.

Con verdadero entusiasmo hablaron el señor Pascual, veterinario de Santa María; el señor Almarza, médico; el señor Ramírez, farmacéutico; el señor Portero, inspector pecuario, y el doctor Vidal, inspector de Sanidad. En nombre de las autoridades locales contestó a los oradores el señor juez de Instrucción, cuya cultura y elocuencia tanto debemos estimar.

Visitaron luego el hospital de Santa María de Nieva, construido y sostenido por la iniciativa y caridad de distinguidas señoritas y cuyo patronato aceptó S. M. la Reina; el doctor Vidal felicitó muy efusivamente a las señoritas que con tanto altruismo han contribuido a la construcción y sostenimiento de esta obra benéfica.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Segovia

Los alumnos de enseñanza no oficial de las Universidades e Institutos nacionales de Segunda Enseñanza, deberán solicitar su admisión a los exámenes de Junio, durante los días del mes de Abril; y a los de Septiembre, durante el de Agosto, como plazos inamovibles.

Los derechos de cada asignatura que han de hacer efectivos, son los siguientes: «Mátricula y Académicos»: En papel de pagos al Estado, 12 pesetas; en metálico, 2,50 por formación de expediente; un timbre móvil de 10 céntimos.

Los derechos por alumno, son: Póliza de 1 peseta y timbre provincial de 10 céntimos para la instancia impresa que se facilita en la portería del Instituto, y dos timbres móviles de 10 céntimos para los resguardos provisional y matriz de expediente. Las asignaturas de Caligrafía,

La moneda extranjera en relación con la peseta

Se nota mayor movimiento en la moneda extranjera. He aquí el cuadro comparativo con la semana anterior:

	Suma anterior	Actualmente
Valor de 1 franco pesetas.....	0,26	0,25,25
» de 1 libra ».....	34,46	34,48
» de 1 lira ».....	0,28	0,28,50
» de 1 franco suizo ».....	1,567	1,567
» de 1 franco belga ».....	0,5,225	0,290
» de 1 dólar ».....	7,08	7,09
» de 1 marco oro ».....	1,695	1,695
» de 1 escudo portugués ».....	0,56	0,56
» de 1 peso chileno ».....	0,84	0,85
» de 1 peso argentino ».....	2,82	2,77

Las monedas que más oscilaciones han tenido durante la semana, fueron el franco belga y francés, ambos en sentido descendente, como asegurábamos ya a nuestros lectores. El franco francés comienza a reaccionar pasando de 25,40 a 25,50 y continuará haciendo esfuerzos, a nuestro entender, inútiles por ahora para llegar a 0,50.

En cuanto al franco belga, es de esperar lógicamente nuevos descensos debido al desastre financiero que comienza a notarse en aquel país.

ANISADO LA CASTELLANA
MARCA-REGISTRADA
GRAN DESTILADO DE ANISADOS
Jarabes concentrados de frutas de 35%
ANISADOS PARA REBAJAR DE 95%
Precios condicionales para Almacenistas.
N. GARCIA GOMEZ
SEGOVIA
Depósito exclusivo—Cerveza Mahou

Gimnasia y Dibujo, abonarán por derechos de matrícula y académicos, 10 pesetas en papel de pagos al Estado y 2 pesetas en metálico, según dispone la Real orden de 14 de Abril de 1913.

Los alumnos que soliciten examen de ingreso y que han de acreditar tener diez años cumplidos antes de sufrir el examen, dirigirán sus instancias en papel de una peseta y timbre provincial de 10 céntimos, al ilustrísimo señor director del Instituto, escritas de puño y letra del interesado, acompañadas del acta de nacimiento del Registro civil, legítima, si son naturales de las provincias de Segovia, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Madrid (excepto la capital), y legalizadas si son naturales de cualquier otra provincia de España o del Extranjero; certificación facultativa; reintegrada con póliza de una peseta, timbre provincial de 10 céntimos y sello del Colegio de Huérfanos, de dos pesetas, acreditativa de estar vacunado o revacunado; un pliego de papel de pagos al Estado de cinco pesetas; un timbre móvil de 10 céntimos y 2,50 pesetas en metálico por derechos de examen, debiendo advertir que si soliciten el examen a la vez que a los de Mayo, el mes de Abril y los de Septiembre, el mes de Mayo.

VIDA OBRERA LOCAL

Para el Ayuntamiento
Próximamente será discutido por el pleno del Ayuntamiento el presupuesto que ha de regir durante el nuevo año económico.

Esta labor es, sin duda, la más importante, la más trascendental de todas las que los Municipios están llamados a desempeñar y por ello es de presumir sea llevada a cabo con la vista fija en los problemas locales de inmediata solución, que deben ser, ante todo y sobre todo, objeto principalísimo de estudio.

Plenamente convencidos estamos de que las no pocas reformas urbanas que Segovia necesita no pueden ser atendidas en su presupuesto ordinario por no permitirlo su escasa potencialidad. Mas transcurrirá un año aún sin que haya sido abordado el problema de la pésima pavimentación que padecemos y definitivamente resuelto el de la limpieza?

¿Se repetirá de nuevo el caso de que soliciten trabajo nuestros obreros en los meses en que se deja sentir con más intensidad su escasez y no puedan ser atendidos en sus deseos, pudiéndose fácilmente observar los lugares en que su esfuerzo es necesario? (1).

Creemos que no, pues ni uno ni

(1) Respecto a este extremo, hemos de manifestar que el procedimiento de dar trabajo durante contados días y con un jornal irrisorio es lesivo para el erario municipal, que ve cómo se hacen crónicas las llamadas obras de invierno y no solución lo más mínimo la situación de los obreros.

otro de los problemas señalados admite más dilaciones, y respecto al segundo ya ha sido anunciado el propósito del Ayuntamiento de adquirir material moderno con destino a este servicio tan abandonado no ha mucho, y deficiente aún en la actualidad.

La pavimentación debe ser transformada cuando menos en sus vías transitadas, caso éste que a nadie se le oculta y todos deseamos, debiendo ocupar lugar preeminente en el presupuesto; para este fin, debe ser la más elevada consignación, sin desatender por eso otras obras de menor relieve, pues la actividad edilicia debe ser apreciada por el vecindario hasta en los más nimios detalles.

Justo es reconocer que en estos últimos meses se ha podido observar alguna mejora en este sentido, y por ello es más firme nuestra creencia de que el presupuesto cuyo proyecto está actualmente en gestación será árbol del que se desprendan los más óptimos frutos en beneficio de la ciudad, cuyo aspecto, transcurrido algún tiempo, sería muy otro del que ahora presenta.

¡Señores concejales! Manos a la obra. Segovia ofrece vasto campo donde poder desarrollar sus iniciativas, y arde en deseos de tributar un tributo a los que de forma práctica impulsan su engrandecimiento.

En el Reformatorio de mujeres

Comunión pascual
El día 26 del actual, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en el Reformatorio de mujeres el acto de la comunión pascual, que administrará a las reclusas el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis.

A los tratantes de carnes y malarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de chorizos

Angel Mendoza
EN CANTIMPALOS

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Revista de Clases pasivas del Magisterio primario
Al «Boletín Oficial» de la provincia remítase para su publicación la siguiente circular:

Esta Sección provincial, por medio de la presente recuerda a los señores jubilados y pensionistas de las Clases pasivas del Magisterio nacional primario de esta provincia, el deber en que se hallan de pasar la revista anual de presencia durante todo el próximo mes de Abril, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y siguientes del Real decreto de 30 de Diciembre de 1918 e

Hidrolitines

DOCTOR GRAU
Incomparable agua de mesa.—
Comprando tres cajas regalo un
vaso de cristal

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR:
DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
PABLO FERNÁNDEZ
JUAN BRAVO, 52.—TELÉFONO 236

Visite usted esta casa y encontrará surtido completo en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo concerniente a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras

instrucción décima de la orden circular de 8 de Septiembre de 1924 de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Los que tengan su residencia en esta capital, pasarán dicha revista ante el señor jefe de esta Sección los residentes en los pueblos de la provincia, cumplirán con este precepto ante los respectivos alcaldes-presidentes de las Juntas locales de Primera Enseñanza; aquellos que accidentalmente residan durante el mes de Abril en otras provincias, pasarán la revista ante las Secciones provinciales administrativas correspondientes y, finalmente, los que en el extranjero residan, lo verificarán ante los agentes consulares de nuestra nación.

Cuidarán en el acto de la revista de presentar el documento original que acredita la jubilación o pensión que disfruten, así como la cédula personal y haciendo entrega de la oportuna fe de vida y estado civil expedida por el juez municipal de su residencia o punto donde pasen la revista de presencia.

Aquellos individuos que no cumplieren con esta obligación en el tiempo y forma mencionado, serán dados de baja en sus respectivas nóminas, no volviendo a ser altas en las mismas hasta ser rehabilitados por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, previo el oportuno expediente incoado por el interesado.

Los señores alcaldes-presidentes de las Juntas locales de Primera Enseñanza de esta provincia, en los cinco primeros días del mes de Mayo venidero, remitirán a esta Sección administrativa una relación nominal de los jubilados y pensionistas que hayan cumplido con el precepto de la revista anual de presencia ante su autoridad, acompañando a esta relación las fes de vida de los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados y de los señores alcaldes-presidentes para su cumplimiento.

Segovia, a 23 de Marzo de 1926.—El jefe de la Sección, Enrique L. de Tamayo y García.

Mazzantini, muy grave

Está gravemente enfermo el ex matador de toros don Luis Mazzantini, temiéndose un fatal desenlace.

El teatro de Segovia
EN CERVANTES

Mañana jueves, 25 del actual, debutará en este teatro la notable compañía americana de comedias y variedades «Alegría Enhart».

En esta agrupación artística figura la estrella americana Olga, el «as» de los excéntricos Enhart, el famoso equilibrista Alegria, la bella canzonetista Mary Laura y el actor cómico y estilista mexicano Foret, dirigidos por el notable músico maestro Repetto.

Contribuyen el repertorio de esta compañía una selección de pasos de comedia, sainetes, entremeses y canciones, pantomimas y baillables.

BANCO CASTELLANO
SUCURSAL DE SEGOVIA
Depósitos en custodia

El Banco Castellano admite en sus Cajas depósitos transmisibles e intrasmisibles de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etcétera., etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

- Depósito de papel con intereses, fijo o variable: 0,20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos.
- Depósitos de papel que no devengan intereses: 0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.
- Depósito de alhajas: 1,50 pesetas al año por cada 1.000 de valor declarado.
- Mínimum de tiempo a liquidar: Tres meses.
- Mínimum de percepción por depósito: Una peseta.
- En el depósito de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizables, canjes, conversiones y demás actos de administración.
- Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo soliciten.
- Horas de despacho: Todos los días laborables, de diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Juan Bravo, número 2

de estilo americano, alternando con ejercicios de equilibrio y gimnasia, que dan al espectáculo una nota de distinción y belleza estética, de amenidad y atracción que constituye una verdadera muestra del arte moderno varietes, frívolo y jugueteón.

El Rey firmó ayer mañana un decreto sobre emisión de bonos

Se emiten por valor de 400 millones

Ayer mañana despachó con el Rey el ministro de Hacienda.

Al salir de Palacio manifestó que había sometido a la firma del Soberano cuatro decretos.

«Uno—añadió—es muy interesante. En virtud de él se autoriza la emisión de bonos del Tesoro por valor de 400 millones.

Se trata de una cifra menor que la del año pasado.»



No tengo más dolores
Antes era víctima a menudo de pequeñas dolencias, como dolores de cabeza y de muelas, trastornos nerviosos y reumáticos, etc. Hoy todo eso ha desaparecido para no volver, gracias a un medicamento que dispongo: las **Tabletas Bayer de Aspirina.** Siempre legítimas en su empaque original con la fajita encarnada y la cruz Bayer.

La contribución de utilidades

En el ministerio de Hacienda ha sido facilitada la siguiente nota oficial:

«Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido una circular apremiante a los administradores de rentas públicas para que exijan el cumplimiento de los artículos 17 y 20 de la ley reguladora de la Contribución de Utilidades, texto 1922: preceptos amplexivamente sistemáticamente vienen siendo incumplidos por gran número de contribuyentes.

«El primero obliga a los socios, gestores, directores o gerentes de sociedades, compañías o empresas, presidentes o representantes de asociaciones y particulares en general, a declarar trimestralmente los sueldos, dietas, asignaciones y retribuciones ordinarias o extraordinarias que satisfagan a los empleados ocupados en sus oficinas, casas o empresas de todo género, y el segundo impone a los abogados, notarios, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y bolsa y corredores oficiales de Comercio, la declaración anual y jurada de los ingresos que por razón de sus respectivas profesiones obtengan.

«Ambos preceptos, pero singularmente el segundo, son notoriamente incumplidos en multitud de casos, y decidido el ministerio de Hacienda a sanear toda clase de bases tributarias, recuerda a los expresados contribuyentes la obligación que les impone la vigente ley de Utilidades.

«Los administradores de Rentas públicas tienen instrucciones precisas para proceder, a partir de 1.º de Abril, tanto contra los contribuyentes que dejen de presentar las declaraciones juradas, como contra los que en ellas incurran en inexactitud dolorosa o fraudulenta, ocultando la cifra real de sus ingresos. Es de esperar que los interesados se apresurarán a prevenir la aplicación de las sanciones, que inexorablemente serán impuestas a los contumaces en el fraude, siempre vicioso, pero más todavía en los presentes momentos que una política fiscal de sano rigor aspira a obtener el rígido cumplimiento de las leyes tributarias en beneficio del Tesoro público, en primer término, y de los contribuyentes de buena fe además.»

EN CUELLAR

Feria de ganados.—Carreras de cintas.—Bailes y otras diversiones

El Ayuntamiento de Cuéllar, con el fin de dar mayor atractivo y animación a la feria de ganados que se celebrará en dicha villa del 4 al 11 de Abril próximo, ha dispuesto los siguientes festejos:

Inauguración de la feria con disparos de cohetes y bombas, repique general de campanas y dianas, que, recorriendo la población, ejecutará la banda municipal y dulzaineros del país.

De once a trece, concierto en la plaza de Alfonso XIII, por la banda municipal.

Por la noche, entretenidas veladas en los Ciruelos de recreo.

Día 6.—Grandes carreras de cin-

tas en bicicleta, a las once de la mañana, en el paseo de San Francisco. Las cintas han sido artísticamente bordadas por bellísimas señoritas colendinas.

Día 7.—A las cuatro de la tarde, divertidísimas carreras de burros, con premios de veinte pesetas al burro que «corra menos», y otras veinte al que corra más.

El día 8 postularán distinguidas señoritas de la localidad a beneficio de los pobres.

Durante los días de feria se celebrarán en la plaza Mayor y plazuela del Palacio, grandes bailes populares, que serán amenizados por la banda municipal y dulzainas de la población, en cuyos intermedios se elevarán graciosísimos globos grotescos.

El Real de la feria se establecerá en la espaciosa plazuela de Palacio. El ganado vacuno se situará en el sitio denominado «La Cañada».

El Consejo de ministros acuerda autorizar el «raid» aéreo Madrid-Filipinas

En el Consejo de ministros quedó acordado autorizar el «raid» aéreo Madrid-Manila, que efectuará una escuadrilla de tres aparatos Breguet, dotados con motores de 400 C. F. marca Lorraine-Dietrich, que realizará el viaje con arreglo al siguiente itinerario:

Madrid, Cartagena, Argel, Túnez, Trípoli, Bengasi, Cairo, Damasco, Bagdad, Basras, Busire, Bender, Abbas, Karachi, Accea, Calcuta, Rangoon, Bankok, Saghai, Huahai-poo, Macao y Manila.

EL OBISPO DE GERONA, HERIDO

Barcelona.—Al dirigirse en automóvil a la estación de Francia, para tomar el tren, el obispo de Gerona, chocó el vehículo con un tranvía, y el prelado sufrió ligeras erosiones, que no le impidieron continuar el viaje.

Comisión provincial

En la última sesión celebrada por esta Comisión, bajo la presidencia del señor don Segundo Gila Sanz, presidente de la Corporación, con asistencia de los señores diputados don Mariano Larios, don Fernando Albertos, don Julián S. Blanc y don Julián Rueda (suplente), y hallándose presentes el secretario don Timoteo de Antonio y Gil y el interventor de fondos provinciales don Gregorio García Chinchilla, se adoptaron, entre otros de puro trámite, los siguientes acuerdos:

Remitir al señor presidente de la Audiencia provincial, a los efectos que procedan, la certificación expedida por el director facultativo de manicomio de Cienfuegos, haciendo constar que el recluso en aquel manicomio, Cosme Pascual Agüe, de Barbolla, se halla curado de la enfermedad que padecía, siendo conveniente su inmediata salida del establecimiento, y remitir igualmente a las respectivas familias las certificaciones de la observación a que han estado sometidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia los presuntos alienados Simón García Gil, de Riaza, y Angela Perla Leonor, de La Cuesta, a fin de que den exacto cumplimiento a cuanto se les ordena.

—Adquirir diez ejemplares de la obra «Castilla Guía» (La gallina, máquina de poner huevos), y facilitar al maestro de la escuela de niños de Fuentepelayo aquellas obras de la biblioteca provincial de las que exista más de un ejemplar y pueden tener empleo en una escuela de niños.

—Dada cuenta de una Real orden de la Dirección general de Agricultura, dictada con fecha 12 del actual, interesando se manifieste la cantidad global que esta Diputación ha de consignar en sus presupuestos para el sostenimiento de los Establecimientos agrícolas oficiales en relación con los demás existentes en la provincia y los que estime deben crearse, cuyos datos considera de necesidad para la confección de los presupuestos generales del Estado y la consiguiente organización de los servicios agrícolas, la Comisión acuerda participar a la Dirección general de Agricultura que esta Diputación tiene consignada en su vigente presupuesto (capítulo 14, Agricultura y Ganadería) la suma de 22.000 pesetas, manifestándola al propio tiempo que en presupuesto extraordinario u ordinario la Corporación consignará la cantidad precisa, dentro de su capacidad económica, para atender los servicios de repoblación

forestal, Escuela de Capataces y Obreros agrícolas, vivero central, campos de experimentación, que tiene solicitado, tan pronto como por el Estado la sean concedidos.

—Enterada la Comisión provincial, con singular complacencia, de la brillantez que han revestido los actos celebrados en el pueblo de Valledado, a iniciativa de su Ayuntamiento, con motivo de haber sido descubiertas el día 14 del actual las placas que dan el nombre de don Segundo Gila, presidente de la Diputación, a la calle principal de la localidad, acuerda felicitar muy efusivamente a la Corporación municipal, a la que otorga un expresivo voto de gracias por las atenciones y deferencias guardadas a la representación de esta Diputación que asistió al mencionado acto.

—De conformidad con lo propuesto por la intervención de fondos provinciales y con el fin de activar el examen y aprobación de los padrones de cédulas personales que remitan los Ayuntamientos de la provincia, la Comisión acuerda:

1.º Que por la mencionada intervención se propongan a la presidencia los medios más eficaces para conseguir que los Ayuntamientos remitan los citados padrones a la mayor brevedad.

2.º Autorizar al señor presidente para que devuelva aquellos padrones que por no ajustarse a los preceptos legales, hayan sido reparados por los negociados, sometiendo solamente a la Comisión la aprobación definitiva de los que la merezcan.

3.º Que por el señor interventor se fijen horas extraordinarias de trabajo, si fuesen precisas, y

4.º Que si hubiera necesidad de designar más personal para los trabajos de cédulas, lo ponga la Intervención en conocimiento del secretario, jefe del personal, para que de acuerdo ambos, fijen el que ha de ser y forma en que ha de prestar el servicio.

—Aprobar los padrones del impuesto de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Villolada y Valdeavarnés con una sola modificación en este último y devolver el pertinente al pueblo de Los Huertos con el pliego de reparos formulado por la intervención de fondos provinciales a fin de que sean subsanados y pueda ser examinado nuevamente por la Corporación provincial.

—Quedar enterada y que pase a la intervención de fondos provinciales a los efectos que procedan de una circular dictada por la Dirección ge-

UNA GRAN EMPRESA PARA EL AÑO 1926

Programa de construcciones aprobado por la C. T. N. de España, para mejorar el servicio telefónico en toda España

El año actual será testigo de importantísimos trabajos encaminados a extender la nueva red telefónica española.

El 1926: Presenciará la construcción de líneas que darán un servicio amplio y eficaz, de modo que cada parte del Reino tenga suficiente comunicación telefónica con todas las demás.

Marcará la fecha de introducción de los teléfonos automáticos en Madrid y Santander, la desaparición de los cables aéreos y la preparación del mismo servicio en Sevilla para la primera mitad de 1927, así como el principio de los trabajos conducentes al mismo fin en Barcelona.

Registrará la erección de varios edificios donde acomodará los nuevos equipos automáticos y el comienzo de las obras en otros.

Verá cuadros interurbanos modernísimos en 14 ciudades. Verá también cómo se extienden las ventajas del teléfono a muchas poblaciones que hasta el momento han permanecido sin él y la instalación de 23 cuadros urbanos en otras tantas ciudades y pueblos de España.

En el transcurso del presente año se efectuarán muchas mejoras más en el servicio y comenzarán numerosos trabajos que no pueden concluirse hasta 1927.

Cuanto a continuación se indica quedará terminado y completo en 1926.

SERVICIO URBANO

Madrid.—Instalación de equipo automático para 17.000 líneas.
Santander.—Instalación de equipo automático para 3.000 líneas.
Otras localidades.—Instalación de 23 centrales manuales con capacidad total de 5.000

SERVICIO INTERURBANO

Construcción de 5.884 kilómetros de líneas de postes.
Tendido de 26.955 kilómetros de nuevos circuitos de cobre.
Instalación de 90 repetidores nuevos distribuidos entre 14 ciudades.
Instalación de nuevos cuadros interurbanos de un total de 91 posiciones en 14 localidades.

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

neral de Obras públicas, fijando las reglas a que que han de sujetarse el personal de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, encargado de llevar a efecto los estudios de planteo de proyectos y liquidaciones que se les encomiendan por las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y entidades interesadas y por la fiscalización de la inversión que las Diputaciones den a los auxilios y subvenciones oficiales.

—Que se adquieran con destino a la Sección de vías y obras provinciales y con el fin de que a la brevedad posible se dé comienzo a la confección de proyectos de caminos vecinales, un aparato Teodolito y un clisimetro.

—Aprobar la liquidación definitiva de las obras del puente sobre el arroyo del Cristo en el camino vecinal de Muñopedro a Labajos y que se abone al contratista de dichas obras el saldo que resulta a su favor en la mencionada liquidación.

—Conceder 100 plantas de árboles de las que existen en el vivero de Puente Murrera al Ayuntamiento de Cantimpalos, que las tiene solicitadas.

El doctor M. Merino Sanz

Profesor del Instituto Rubio
Participa a su distinguida clientela que ha trasladado su consulta de enfermedades de estómago, hígado, intestinos y Rayos X, a la calle de San Bernardo, número 128.—Madrid.
CONSULTA DE TRES A CINCO

En favor de la ganadería provincial

Circular del gobernador civil
Por la importancia e interés que tiene para la ganadería de la provincia, reproducimos gustosos en estas columnas la siguiente circular del señor gobernador:

Exposición nacional de ganados
Invitados han sido los ganaderos de esta provincia para que concurren con los ejemplares más selectos de las diversas especies de ganados que producen al «Quinto concurso nacional de ganadería» y de las industrias derivadas de la misma, que se celebrará en Madrid durante los días 14 al 23 de Mayo próximo, y si bien se les ha recomendado repetidamente, en especial por el inspector provincial de Higiene pecuaria en su propaganda verbal y escrita, la conveniencia de concurrir a tal certamen, nos tememos que sean muy pocos, si es que hay algunos, las que estén dispuestos a exhibir en dicha Exposición nacional la riqueza pecuaria de Segovia, no ciertamente insignificante por su cuantía y valoración, aunque por su calidad y selección sea susceptible, no obstante, de un próspero mejoramiento.

Por el programa y hojas de inscripción que la secretaria de la Asociación General de Ganaderos de España ha repartido en varios distritos y localidades, les consta a los aludidos productores de reses de esta provincia la importancia que ha de tener el mencionado concurso y los requisitos—fáciles de cumplir—que ha de llenar para concurrir al mismo. No dudamos de que serán muchos, gran parte, los que no se hayan preparado para una cuidadosa selección para exhibir allí su representación ganadera, pero seguramente habrá algunos—noticias tenemos de ellos—que podrán presentar lucidos y buenos ejemplares de la industria pecuaria segoviana.

A éstos nos dirigimos de nuevo y con la premura que el tiempo impone para las inscripciones (todavía admisibles en los restantes días del corriente mes), para recomendarles que hagan un esfuerzo laudable y no perdido para ser expositores en Madrid y que no olviden por su amor a la provincia, y hasta por interés propio, que el fomento y desarrollo de la ganadería de la misma ha de ser indudablemente, como en pasados tiempos, una de las grandes fuentes de riqueza y bienestar de esta noble región castellana.

Segovia, 20 de Marzo de 1926.—El gobernador, A. M. de MAZARRASA.

Consejo de ministros

Comienza a estudiarse un proyecto de construcciones navales

Ayer, a las diez menos veinte, terminó el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia.

El ministro de Hacienda facilitó a la Prensa una referencia:

El presidente dió cuenta de los últimos pormenores acordados a nuestra llegada a España de nuestros compatriotas los aviadores. Se ha acordado invitar a todos los representantes diplomáticos americanos residentes en Madrid para que asistan al puerto de Palos.

Se ha aprobado un Real decreto de la Presidencia, que será sometido hoy a la firma de don Alfonso, regulando la forma de cumplir sus deberes militares los españoles residentes en territorios americanos de raza ibérica y en Filipinas, a fin de legalizar la situación de aquéllos mediante el pago de determinadas cuotas.

El ministro de la Guerra sometió un proyecto de decreto modificando el decreto-ley de 28 de Marzo de 1924 en cuanto a las fechas en que ha de verificarse la concentración del reemplazo anual.

El ministro de Marina comenzó a dar cuenta de un proyecto de construcciones navales, cuyo examen continuará en sucesivas reuniones de los ministros.

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliga a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de dos a cinco

De sociedad

Viajes

Han llegado: El cortador del acreditado sastre de Madrid, señor Hervás y Gracia, hospedándose en el hotel Comercio.

Un estreno

Según nuestras noticias, se hallan muy adelantados los ensayos que el cuadro artístico del Circolo Mercantil está haciendo de la obra que ha de representarse en breve y de la que son autores los jóvenes segovianos don Mariano Grau y el maestro de música don Joaquín Aza.

De días

El viernes, los Dolores de Nuestra Señora, celebran su fiesta onomástica las señoras de Carsi, Adrados, Pérez (don Gaspar), Colorado, y Madera; viudas de Vidal (don Gabriel), Campos, Sanz Alvaro y Cusca, y señoritas de Plaza, Gallardo, Fernández y de la Fuente, entre otras.

Comisión

Pensionado por la Junta de ampliación de estudios, ha salido para París nuestro querido amigo el digno juez de primera instancia de Colmenar, don Eugenio Tarragato, quien proseguirá en la capital de Francia sus estudios jurídicos.

De bodas

Para el teniente de Artillería don Santos Bañón, ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Elizagaray, hija del culto médico director que fué de este Hospital Militar, hoy del de Alfonso XIII, en Melilla.

Entre los novios y sus familias se han cruzado valiosos regalos. —De regreso de su viaje de novios llegó a Segovia con su bella esposa el propietario de Fuente de Santa Cruz don José María Castro.

Natalejos

Ha dado a luz un robusto niño la esposa del conocido industrial sastre de esta capital, señor Valloria, hijo, encontrándose madre e hijo en satisfactorio estado.

Felicidades a los padres y abuelo del recién nacido. —También ha dado a luz felizmente una preciosa niña la esposa del concejal de este Ayuntamiento don Luis M. García Marcos.

Acclaración

Se nos ruega hagamos constar que el Miguel Arévalo que figura en la relación de nichos desahuciados, publicada en nuestro número de ayer, no es don Miguel Arévalo Benito, canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral y cuyos restos yacen en el nicho perpetuo número 85, de la tercera galería.

Junta extraordinaria en el Casino de la Unión La Junta directiva del Casino de la Unión ha convocado a Junta general extraordinaria de socios fundadores para el día 28 del corriente, a las tres y media de la tarde.

En ella se tratará de la situación económica de dicho Casino y de la conveniencia o no de enajenar el solar de su propiedad. Rindió honores una compañía del regimiento de Wad-Ras.

El nuevo embajador fué a Palacio, acompañado del conde de Velle, en una carroza de Tableros dorados. La recepción tuvo lugar en el salón del Trono, cambiándose discursos afectuosos y cordiales.

Se hallaba presente el Gobierno en pleno, la Casa militar del Rey y nutrida representación del Cuerpo diplomático. Terminado el acto oficial, el embajador alemán visitó a las Reinas e hizo las visitas protocolarias a los señores Estella y Yanguas.

Nuevas escuelas A las once se celebró el acto de colocar la primera piedra en los edificios para escuelas salesianas, que han de construirse en la calle de Francos Rodríguez. Asistieron los Reyes y bendijo las obras el prelado de la Diócesis.

Noticias de Melilla Llegaron de Ceuta, para cubrir bajas, sesenta soldados del Tercio. —Existe el propósito de que una escuadrilla de hidros vaya a Palos, para recibir a los aviadores españoles a su regreso de Buenos Aires. CORRESPONSAL

Almoneda calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

Montes FOTOGRAFO Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, 9 (PLANTA BAJA)

Segovia religioso Asociación de Hijas de María Mañana, 25 del actual, fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora, celebrará esta Asociación sus actos mensuales.

A las ocho y media será la misa de comunión, y a las tres y media de la tarde se hará el ejercicio mensual, después del cual celebrarán junta reglamentaria, para dar posesión de los cargos a las señoritas que forman la directiva. Se ruega la asistencia a dichos actos.

En el Colegio de las Hijas de Jesús Comenzarán el jueves 25, los ejercicios espirituales para las actuales, antiguas alumnas, y cuantas señoritas quieran aprovecharse de estos saludables días de salvación. Darán comienzo a las seis de la tarde, dirigidos por el R. P. Pedro Segura (S. J.)

Sucesos locales Ayer fué curada en la Casa de Socorro, Genara Herranz López, de treinta y cuatro años, que sufría una pequeña inflamación en la falange del dedo medio, producida por un mordisco que la dió otra en reyerta que sostuvieron hace ocho días. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Sueltos Fallecimiento Ayer falleció en Segovia el inteligente regente de la imprenta provincial, Marcos Garrido García. Su muerte ha causado unánime y profundo sentimiento entre sus compañeros de oficio. Descanse en paz el finado y reciban su desconsolada esposa e hijos nuestro sentido pésame.

Café Néctar :: Chocolate Zuricalday Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica 665.5 Dirección del viento Este. Temperatura máxima 8.6 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica 671.5 Dirección del viento Oeste. Temperatura mínima (proiegiado) 0.4 Pronóstico del tiempo, nuboso.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido extraordinario. Cena: judías blancas con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos 66; niñas, 22; niños, 85. total, 125. En la cena: adultos, 88 niñas, 21; niños, 34; total, 115. Total del día, 256. Costeado por la Institución

Ultima hora (POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE El nuevo embajador de Alemania A las doce y media tuvo lugar en Palacio, con la solemnidad de rúbrica, el acto de presentar sus cartas credenciales al Rey, el nuevo embajador de Alemania.

Para Semana Santa Ha recibido el BILBAINO LOS RICOS BACALAOs — DE — Islandia primera, kilo... 1.50 Noruega farse... 2.20 Escocia... 2.40 Langa... 3.00 No comprar sin antes visitar esta casa, pues no hay quien pueda competir ni en clase ni en precios

Palmas lisas y rizadas, se venden en la calle de San Francisco, número 88. BILDORAS PURAMENTE VEGETALES ZECNAS (Pronunciase ZECNAS y graba este nombre por el de cenar) Lavante de efectos sin igual ANTIPARASITARIOS, ANTISÉPTICOS, ANTIBUSCOS. Solo una caja de 40 cts. le convencerá. Rechace todo producto similar que puedan ofrecerle interesadamente. C.A.J.A. 0.40 y 1.50 pesetas. Venta en farmacias y droguerías

ANUNCIO Se arriendan los pastos de Redonda el Nuevo y los de la dehesa de San Antonio. También se vende en el monte de la finca antes citada unas 10.000 arbores de leña de encina, y pueden carbonarse 2.000. dos edificios en buenas condiciones. Para tratar de ambos asuntos, con el apoderado en Madrid, calle de Belén, número 15 y 17, Víctor Guedán.

Banco Popular de «Los Previsores del Porvenir» Se suscriben acciones en los domicilios de la señora viuda de Queralt, Santo Domingo, 14, duplicado, y de don Gregorio Alvarez, Monte de Piedad.

ALMACEN DE PESCADOS — DE — JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio Kilogr. He aquí los precios. Verluza... 1.00 Congrio... 2.00 Besugo... 0.90 Pescadillas... 1.00 Lengüados... 5.00 Lengüedinas... 0.80 Sardinas... 1.10 Boquerones... 0.80 Langostinos... 5.00 Salmonetes... 2.50 Calamares... 2.50 Almejas... 1.50 Gambas... 5.00 Voladores... 0.40 En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia. TELEFONO NUM. 96 SEGOVIA

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

ALMONEDA calle de Santa Engracia, número 1. Se admiten dos huéspedes. En esta Admisión se informarán.

Venéreo - Sífilis - Hernias Enfermedades de niños y Medicina en general ROMERO-MEDICO Consulta: de doce a cuatro de la tarde JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELEFONO NUM. 9 (SEGOVIA)

ACADEMIA CENTRAL DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS dirigida por la inventora Doña Francisca García Escudero Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastrería para señora. SE RECIBEN ENCARGOS ISABEL LA CATOLICA, 12, SEGUNDO SEGOVIA

FEDERICO DORDA Y ANGULO Médico Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis HORAS DE CONSULTA: De 2 a 4 y de 7 a 9 de la tarde ADEMAS, LOS JUEVES, DE 12 A 1 CERVANTES, 19 y 21 SEGOVIA

La Segoviana Fábrica de baldosines de cemento — DE — MANUEL GOMEZ Plazuela de El Salvador, número 16 Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas. QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS

MAQUINAS DE ESCRIBIR de varios sistemas, nuevas y de ocasión con certificado de origen Ventas al contado y a plazos largos Representante: Don Jorge Zurdo Bragulat Teléfono 82 SEGOVIA

Para Semana Santa Ha recibido el BILBAINO LOS RICOS BACALAOs — DE — Islandia primera, kilo... 1.50 Noruega farse... 2.20 Escocia... 2.40 Langa... 3.00 No comprar sin antes visitar esta casa, pues no hay quien pueda competir ni en clase ni en precios

ALMACEN DE PESCADOS — DE — JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio Kilogr. He aquí los precios. Verluza... 1.00 Congrio... 2.00 Besugo... 0.90 Pescadillas... 1.00 Lengüados... 5.00 Lengüedinas... 0.80 Sardinas... 1.10 Boquerones... 0.80 Langostinos... 5.00 Salmonetes... 2.50 Calamares... 2.50 Almejas... 1.50 Gambas... 5.00 Voladores... 0.40 En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia. TELEFONO NUM. 96 SEGOVIA



¿Sabéis el tiempo que media entre la juventud y la vejez? El que vosotros queráis. Si os comparáis con otros amigos vuestros, os convenceréis que la vejez es muchas veces prematura. Para el hombre fuerte la edad queda madurizada; para el débil los años pesan y agobian. Por lo mismo hay que reconstituir el organismo, una vez agotado por el trabajo, por preocupaciones o por excesos. La debilidad cerebral, la falta de energías, el cansancio, el hastío y la neurastenia, se curan radicalmente con el tónico-reconstituyente Jarabe de...

HIPOFOSFITOS SALUD Mas de 35 años de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

El de Instrucción pública sometió a la aprobación del Consejo un proyecto de decreto creando la fiesta del Maestro, que se celebrará anualmente el 1 de Octubre. El ministro de Hacienda dió cuenta de un proyecto de bases de reforma de la contribución industrial y de comercio. En el próximo Consejo continuará el estudio de este asunto. Se acordó, sin embargo, publicar en la «Gaceta», en forma de anteproyecto, las referidas bases, abriéndose una información entre las corporaciones y contribuyentes interesados para redactar, como consecuencia de ella, el estatuto definitivo de la citada contribución.

También dió cuenta el ministro de Fomento de varios expedientes, que fueron aprobados, entre ellos los siguientes: autorizándole para contratar obras de explanación y fábrica del trozo quinto de la sección primera del ferrocarril de Valdezafán a San Carlos de la Rápita, en 357.116 pesetas; otro de adquisición de una locomotora para la Junta de Obras del puerto de Huelva; otro para la de un camión con destino al puerto de Alicante y de un remolcador, capaz para arrastrar 500 toneladas, para el puerto de Melilla.

Al dar cuenta el ministro de Hacienda en el Consejo del proyecto de bases de la reforma de la contribución industrial, hizo constar que el proponer la publicación del anteproyecto abriendo una información que sirva de base para la redacción del estatuto, no significa una rectificación de criterio, como pudiera suponerse, por el hecho de no haber precedido igualmente esta información a los decretos fiscales de 1 de Enero. Estos significan sólo el saneamiento de las bases tributarias, mientras que ahora se trata de acometer una reforma a fondo que aconseja la información «a priori».

En el nuevo proyecto se pretende que haya más flexibilidad en los tributos e igualmente hacerlos más equitativos.

Disertaciones fáciles LA SUEGRA... Seguramente el lector se asombrará al detener su vista en el título que encabeza estas líneas, creyendo que vamos a anunciar alguna farsa o ciertos poivos que remedien el mal humor y acridad de esos amables familiares, cuya vida guarde Dios muchos años... Pues no, lector amigo; no hemos inventado esa panacea, ni sabemos tampoco que ningún doctor yanqui o germano lo haya llevado a cabo... ¿Por qué la suegra nos es tan antipática? ¿Qué motivo hay para censurarla tanto? ¿Por qué la hemos de emprender siempre con ella, hasta el punto de dar a un objeto raro, que molesta tanto como un hemíptero, un nombre tan mal sonante como es el de «matasuegras»?

El destino de las madres con hijas parece ser poco halagüeño: primero, pasear con la «niña» y soportar pacientemente los juegos de miradas que se cambian entre ésta y el pollito de enfrente; luego, los paseos, en que ha de ir detrás, como un juez severo y arbitral... Se resignan, lo acatan gustosas, «hacen la vista gorda» en el baile, en el café, mirando, sin embargo, de una manera harto disimulada y como sólo una futura suegra sabe hacerlo, la cara e indumentaria del nuevo candidato. Ya nace ahí la antipatía. Cuando el galán y la damita están en su etapa más interesante, se oye la voz pausada y quejumbrosa de siempre: «¡Vamonos, hija!». Y... ¡caramba!, lectores, hay que reconocer que la ocurrencia es muy poco feliz.

La mujer, aun vieja y perdida todas sus esperanzas y atributos estéticos y funcionales, es ante todo mujer, queda un sedimento; podrá estar como adormecido el sentimiento, pero si llega la voz que, como al arpa de Bécquer, le diga que se levante y ande, nada tiene de extraño que sienta una vanidad sutil que ella misma encuentra hilarante...

Entonces se da cuenta que es vieja y que sus encantos no han tenido la lozanía que tuvieron los de Ninón de Lencos en su vejez... tiene que someterse a vivir con el yerno, como algo redentor que les entregue al descanso merecido. El témpano de hielo existente entre suegra y yerno, se rompe pocas veces; la recíproca antipatía, persiste; pero es algo que descansa en la naturaleza humana; nunca somos amantes de lo que nos empujea; hay una suplantación; el cariño que antes perteneció a ella, pasa al de un advenedizo que podrá ser un santo, pero que siempre es mirado de una manera muy particular; como si tuviera ribetes de demonio.

El encuentro de la suegra y el yerno «vis a vis» sin haber una tercera persona que ambos desearían, es un caso muy violento. Hablan dos o tres palabras, procurando aparentar una naturalidad que no existe; él, para llenar el vacío, abre un periódico y lee; ella, bosteza y mira al techo...

Muchas veces no hay tal aversión; se encuentran dos corazones nobles e incapaces de cominerías; pero viene el prejuicio, la opinión hecha, el peso de muchos dichos y los estrofos de otros tantos cantares populares... La suegra no siempre va contra el yerno; hay casos en que hace el oficio de una verdadera madre. Nosotros, sin esforzar la memoria, recordamos a Edgardo A. Poë, el cuentista excelso y poeta de singular musa, víctima de un ataque de «delirium tremens». Falleció su esposa, a quien mucho amaba y la suegra, la mujer a quien todos miramos de soslayo, se entregó por entero a consolar a Poë, a animarle, a desterrar de su corazón todo el acibar acumulado en muchos años de desgracia el infortunio... La madre política de este vate, fué una suegra ejemplar.

Información local SEGOVIA AL DIA Parece ser que en la última sesión celebrada por la Junta del Turismo, se tomaron importantes acuerdos relacionados con la misión a ella confiada. Desde luego, va a dar dicha Junta a sus trabajos un carácter más práctico y de resultados más inmediatos; intensificando la propaganda en el extranjero, y montando en Segovia los servicios de la manera más conveniente a los intereses de la población. De aplaudir es esta actitud, de la cual esperamos grandes resultados, si en la nueva orientación que, ha dado a su campaña la Junta del Turismo, marchan las voluntades unidas, y se mantiene el esfuerzo vivo y perseverante. Hay que tener muy presente que en el aspecto de monumental y artística tiene Segovia una gran parte de su porvenir, y que será obra hábil y patriótica utilizar con acierto estas condiciones.

SEGOVIA AL DIA Parece ser que en la última sesión celebrada por la Junta del Turismo, se tomaron importantes acuerdos relacionados con la misión a ella confiada. Desde luego, va a dar dicha Junta a sus trabajos un carácter más práctico y de resultados más inmediatos; intensificando la propaganda en el extranjero, y montando en Segovia los servicios de la manera más conveniente a los intereses de la población. De aplaudir es esta actitud, de la cual esperamos grandes resultados, si en la nueva orientación que, ha dado a su campaña la Junta del Turismo, marchan las voluntades unidas, y se mantiene el esfuerzo vivo y perseverante. Hay que tener muy presente que en el aspecto de monumental y artística tiene Segovia una gran parte de su porvenir, y que será obra hábil y patriótica utilizar con acierto estas condiciones.

Interesa a todos

Doctor J. Campos

Médico Ortopédico

Métera, 38, principales. MADRID

SECCION DE ORTOPEdia

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz
Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos
sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

Almorranas, várices, úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado.

CLINICA DOCTOR ILLANES

Hortaleza, 17, principal, izquierda.—MADRID.—De diez a una y de tres a siete.—Teléfono 15-86 M.

Si usted necesita instalar

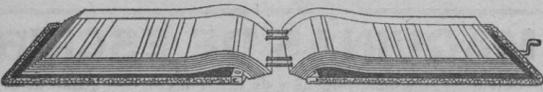
- Un molino harinero.
- Una fábrica de harinas.
- Un motor de aceites pesados o de gas.
- Una central eléctrica.
- Una turbina o una bomba.

Se lo contratará funcionando

HIJO DE S. DIEGUEZ

José María Lacort, 30.—VALLADOLID

Libros rayados de hojas cambiabiles "EME"



Necesarios en oficinas de Bancos, fábricas, almacenes y en toda casa de Comercio.

Pidanse catálogos Edit. ELÉXPURU HERMANOS (S. A.) Alameda de Méndez, 15 BILBAO

¡Agricultores!

Abonado con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

LAS CÉLEBRES
AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES
SE VENDEN EN SEGOVIA:
BASILIO PEREZ, JUAN BRAVO, VELUM, 33,
DROGUERIA; Y TEODORO VELASCO,
PLAZA MAYOR, NUM. 3

¿Desean ganar dinero?

Lo conseguirá la persona que se dedique a hacer informaciones sencillísimas en todos los pueblos, por insignificantes que sean, pudiendo ganar como mínimo **QUINIENTAS A MIL PESETAS MENSUALES**

PEDIR INSTRUCCIONES:

Al apartado de Correos número 173, de MADRID

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS

DOCTORES CRESPO Y GONZALEZ

Goya, 96 (final).—Teléfono 1.618 S.—Madrid

EDIFICIO PROPIO

El sanatorio quirúrgico más moderno de España, construido de nueva planta, con capacidad para OCHENTA camas, dotado de las más modernas instalaciones. Dispone de señales luminosas en sustitución de fimbres, extensa red telefónica interior, relojes eléctricos, ascensores y montaplatos eléctricos, lavaderos mecánicos, planchaderos y secadores de vapor, estufas de desinfección, amplísima capilla con celebración diaria de misa. Espléndida terraza y jardín. Dirigido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Completa estas instalaciones una potente sala de rayos X, de diatermia, rayos ultravioleta, etc. Pensiones completas desde 10 a 30 pesetas. Habitaciones para embarazadas con asistencia al parto. Deseando los directores completar esta obra y acordándose de los enfermos pobres, han establecido consultas gratuitas de MATRIZ, EMBARAZO, PIEL Y SIFILIS, en el sanatorio.

¡AUTOMOVILISTAS!

REPARAD VUESTRAS CÁMARAS Y CUBIERTAS, EN **NUEVOS VULCANIZADOS** ahorraréis dinero. Venta de gomas y disoluciones y cuanto es concerniente a esta industria

Avenida Plaza de Toros, núm. 17 MADRID



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.



Pero... este mal es curable

Las enfermedades de la piel, acnes, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes; impetigos, le excitán a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, clatica, lumbago, varices, flebitis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desesperen mas. Se curaran dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el **DEPURATIVO RICHELET**, cuyo valor terapéutico tiene asombrados a todos los médicos. Gracias al **DEPURATIVO RICHELET** las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energética acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Lleva consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

CARAMELOS
POLIBALSAMICOS
Delfin
Lo mejor para la TOS
Ronqueos, Catarros, Faringitis, etc.
LABORATORIO ARRANS-SEVILLA

Electricidad
Electromotores pequeños americanos, para corriente alterna, monofásica y también para continua, en potencias desde 1/10 HP. a 1 HP. Motores para corriente BIFASICA existencia desde 1/2 HP. hasta 10 HP.—ORTEGA y COMPAÑIA
Apartado 272.—BILBAO.

Patentes y marcas
ESPECIALIDAD EN REGISTRO DE TROS EXTRANJEROS
VIZCARELZA
Apartado 511 MADRID

"CITO"

LABORATORIOS QUIMICO FARMACEUTICOS
BUDAPEST (Hungria)
Lengyel-utca, 33
VITORIA (España),
Aliados, 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

TUBERCULOSIS :: ::
CATARROS CRÓNICOS
:: :: **BRONQUITIS**

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

FAGIFOR "CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SOPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.—RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DICTAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO

De venta en todas las farmacias.

Depósito para la provincia de Segovia: droguería de don PABLO FERNANDEZ, Juan Bravo, 52.

Mercados

SEGOVIA	
Trigo, a 86 reales la fanega	Centeno, a 55 id., id.
Cebada, a 42 id., id.	Algarrobas, a 56 id., id.
Yeros, a 57 id., id.	
VALLADOLID	
Trigo, a 20,75 pesetas los 45,24 kilogramos.	Centeno, los 41,50 kilos, a id. 14,00.
Cebada, los 32,20 kilos, a id. 10,50.	Algarrobas, los 45,24 kilos a id. 14,00.
Yeros, los 45,24 kilos, a id. 14,25.	
SEPUVEDA	
Trigo, a 18,75 pesetas la fanega de 48 libras.	Centeno, a 15,00 id., id.
Cebada, a 11,00 id., id.	Avena, a 7,50 id., id.
Algarrobas, a 12,75 id., id.	Yeros, a 12,80 id., id.
AREVALO	
Trigo, a 81 reales las 94 libras.	Centeno, a 50 id., id.
Cebada, a 40 id., la fanega.	Algarrobas, a 48 id., id.
CANTALEJO	
Trigo, a 79,00 reales fanega	Centeno, a 49 id., id.
Cebada, a 42 id., id.	Algarrobas, a 48 id., id.
Yeros, a 50 id., id.	Harina de 1.ª, arroba a 30 id.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla 1,50 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

FOLLETIN DE EL ADELANTADO

6

UN HOROSCOPO REAL

NOVELA ORIGINAL

—POR—

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

nuestro hijo había de ser desgraciado. Doña María no es mi hija, y para probar mi ciencia he consultado su horóscopo.

—¿Y lo sabes?—dijo Juan con incredulidad.

—Sí por cierto: esa niña será reina.

Juan Castro retrocedió espantado con un movimiento involuntario, pero se rehizo instantáneamente.

—¡Bah!—dijo—tú has soñado todas esas locuras.

—¡Soñar!—dijo María yendo a su lecho y sacando de él una planchita de cobre y una redomita de vidrio, materia entonces bastante rara—; ¡soñar! Voy a mostrarte que no sueño.

Y vertió una gota del licor rojo que guardaba la redomita sobre la plancha de cobre, la extendió con el dedo y tomó en brazos a la niña.

—Ven acá, hija mía—la dijo—; mira qué hermosa eres.

La pequeña doña María, que sabía que se trataba de ella, miró con cierto orgullo prematuro la plancha, sobre la cual instantáneamente se reprodujo su figura como en un espejo.

Pero no era la figura de una niña, sino la de una mujer hermosísima como de veintiséis años; sus formas, voluptuosamente desarrolladas, eran tentadoras; sus cabellos, rubios como el oro, caían en profusos rizados sobre sus hombros casi desnudos, y de una blancura mate y deslumbradora. Todo su semblante rebosaba imperio y majestad; sus ojos negros tenían, en lo fijos y penetrantes, mucho de la mirada del león; ceñía su magnífico cuello un ancho collar de corales; cubría pudorosamente su seno una túnica de púrpura, y alrededor de su cabeza, destellando resplandores lívidos, la coronaba una ancha aureola roja, de la forma de las pañetas que se ponen en las cabezas de las imágenes de los Santos.

Pero collar, túnica y aureola brillaban como si hubiesen estado empapados en sangre recién vertida.

No había lugar a la duda; los asombrados

ojos de Juan miraban con estupor la figura pintada en la plancha, y su mujer le miraba con una sonrisa de triunfo.

—Esta niña será reina—repitió con orgullo la morisca.

—Pero reina de la muerte—esclamó Juan arrebatando a la niña de las rodillas de su mujer y besándola conmovido. ¡Dios mío! la corona que ceñía su cabeza es una corona de sangre; de sangre es su collar, y de sangre su vestido.

M. Lobo--Sastre

CERVANTES, NUM. 21

Recibirá en breve bonito y extenso surtido en pañería para la próxima temporada de verano

—He ahí lo que prueba que será reina.

—Pues no lo entiendo.

—Para subir al trono sólo será por efecto de una guerra terrible; tú no conoces el lenguaje de los signos. Esa sangre representa la que se verterá por ella. Eso quiere decir que al cumplir los veintiocho años se sentará bajo un dosel de púrpura, teniendo a sus pies un pueblo.

—¿Pero esa sangre caerá sobre su cabeza?

—¿Acaso será el primer conquistador que se haya teñido de ella? No, Juan, no; cuando se buscan coronas, los cadáveres se pisan.

X

Todo transpira en este mundo, y supose al fin que habían levantado figura a la hija del conde, y que tenía sino de reina.

Como esta palabra puede tomarse en muchos sentidos; como la murmuración no había llegado hasta el fondo de la extraña escena que había acontecido entre el alcaide de la torre de Comares y su esposa, contentáronse con calificar a doña María como reina de la hermosa; y en verdad que parecía justificarlo su vigorosa belleza, que a medida que crecía se hacía más resplandiente.

Lo cierto es, que grave de suyo y pensadora doña María, acostumbrada por su posición a homonajes serviles, alivia por carácter, valiente por educación, creció y se hizo mujer soñando ambiciones extrañas, delirios sin nombre, y pensamientos inmensos.

Puede decirse con verdad que doña María de Pacheco nunca fué niña.